



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO, YUCATÁN,
MÉXICO.
LUNES 10 DE
SEPTIEMBRE DE 2018.

I. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA COMISIÓN REVISADORA DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018.

**AÑO: I TOMO: I No. 378. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002
COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO**

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A LUNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2, 38, 40, 41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán.

Y considerando

Con fundamento en el artículo 29-B de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y el artículo 19 de los Lineamientos Generales para la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal en el estado de Yucatán, se aprobó lo siguiente:

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas del día tres de Septiembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Pública, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos y Cementerios; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura y Equidad de Género; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: I.- Lectura del Orden del Día. II.- Lista de asistencia. III.- Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. IV.- Asuntos a tratar: 1.- Presentación y aprobación en su caso de la Comisión Revisadora de la Entrega-Recepción del periodo Constitucional 2015-2018, V.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al primer punto, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el segundo punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes, En el tercer punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las diecinueve horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día y como único asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presento para aprobación en su caso, la integración de la Comisión Revisadora de la Entrega-Recepción del periodo Constitucional 2015-2018; para lo cual el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, cedió el uso de la palabra al Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curi, el cual dio lectura a la lista de los nombres de las personas que integraran la Comisión Revisadora de la Entrega-Recepción del periodo Constitucional 2015-2018, la cual se relaciona a continuación: - - - - -

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A LUNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

COMISIÓN REVISORA DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN	
1.-	C. Julián Zacarías Curi.- Presidente Municipal
2.-	L.E.P Elda Margarita Hevia Li.- Síndico Municipal
3.-	Ing. José Alfredo Salazar Rojo.- Secretario Municipal
4.-	C. Luis Armando Reyes Maldonado.- Regidor de Comisarias
5.-	C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidor de Educación, Cultura y Deporte
6.-	C.P. Emilio Javier Góngora Ortegón.- Director de Finanzas y Tesorería.
7.-	Lic. Carlos Martin Pérez Vidal.- Unidad Jurídica.

Tal conformación es para dar cumplimiento al artículo 29-B de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y el artículo 19 de los lineamientos generales para la entrega recepción de la administración pública municipal en el estado de Yucatán, Después de un análisis detallado se sometió a votación, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, Ordenó la Elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al quinto punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal declaro legalmente clausurada la **Tercera Sesión Extraordinaria**, siendo las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos del propio día Doy Fe.-

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS TRES DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

(Rúbrica)

C. Julián Zacarías Curi
Presidente Municipal

(Rúbrica)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico

(Rúbrica)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Regidor

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A LUNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

(Rúbrica)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidor

(Rúbrica)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor

(Rúbrica)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidor

(Rúbrica)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor

(Rúbrica)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor

(Rúbrica)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidor

(Rúbrica)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor

(Rúbrica)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidor